Gobernación del II Departamento San Pedro

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 26 de julio de 2013.-

Señor/es
ZB Constructora S.R.L
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Mejoramiento de Caminos y empedrados en el distrito de Guayayvi), Según expediente del llamado N° 316408 de fecha 09/06/13, ID N° 257558, en la Modalidad de Concurso de Oferta.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa "ZB Constructora S.R.L".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

Mónica Rosa Farías
Responsable UOC

Gobernación de San Pedro U.O.C. (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
viernes, 26 de julio de 2013 02:02:04 p.m.
brunodure@hotmail.com (brunodure@hotmail.com)
1 dato adjunto (42,7 kB)

Gobernación del II Departamento San Pedro

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 26 de julio de 2013.-

Señor/es
JN Construcciones
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Mejoramiento de Caminos y empedrados en el distrito de Guayayvi), Según expediente del llamado N° 316408 de fecha 09/06/13, ID N° 257558, en la Modalidad de Concurso de Oferta.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa "ZB Constructora S.R.L".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Modesto Rosa Farías
Responsable UOC

Gobernación de San Pedro U.O.C. (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
viernes, 26 de julio de 2013 02:03:25 p.m.
jn.construcciones@gmail.com (jn.construcciones@gmail.com)
1 dato adjunto (42,3 kB)

Gobernación del II Departamento San Pedro

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 26 de julio de 2013.-

Señor/es
MD Construcción
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Mejoramiento de Caminos y empedrados en el distrito de Guayayvi), Según expediente del llamado N° 316408 de fecha 09/06/13, ID N° 257558, en la Modalidad de Concurso de Oferta.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa 'ZB Constructora S.R.L".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO
DEPARTAMENTAL
U.O.C.

Modesto Peña Farías
Responsable UOC

Gobernación de San Pedro U.O.C. (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
viernes, 26 de julio de 2013 02:00:41 p.m.
mendezdimas@hotmail.com (mendezdimas@hotmail.com)
1 dato adjunto (43,8 kB)